

COMPRA

Promoción de 84 VPO en Berrioplano/Berriobeiti, expediente 31/1-0018/25

NÚMERO DE VIVIENDAS TOTALES 84

REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA 39

REPARTO DE VIVIENDAS PARA RESERVAS ESPECÍFICAS 5

TIENEN PREFERENCIA DE ACCESO LAS INSCRIPCIONES CON UNA ANTIGÜEDAD DE 2 AÑOS DE EMPADRONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA A 01/09/2025.

Además, es muy importante que tengas en cuenta que:

→ La adjudicación de las viviendas se realiza por tramos de renta:

- **BAJO** hasta 3,499 veces IFP
- **ALTO** desde 3,5 veces IFP

→ También hay 11 viviendas destinadas a reservas específicas: familia numerosa, víctima de violencia de género, víctima de terrorismo, discapacidad mayor de 65% y discapacidad motriz grave.

Fíjate en tu tramo de renta según el dato IFP que consta en tu inscripción, en el apartado “Datos económicos”, y el número de dormitorios que has elegido como primera opción, estas cuestiones son determinantes para ver si tu inscripción ha resultado adjudicataria.

REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA 73

Nº Dormitorios	Número de viviendas	Número de viviendas	
		Tramo BAJO de renta	Tramo ALTO de renta
2 dormitorios	1	1	0
3 dormitorios	72	58	14
	73	59	14

Reservas de tramos de renta	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Tramo de renta ALTO (IFP de 3,5 a 4,5)	14		
*Viviendas de 3 dormitorios	14	3	45 a 27
Tramo de renta BAJO (IFP de 0 a 3,499)	58		
*Viviendas de 2 dormitorios	1	2	32
*Viviendas de 3 dormitorios	57	3	55 a 9
	72		

(*) Nota aclaratoria:

Las viviendas protegidas de superficie superior a 90 metros cuadrados útiles se adjudicarán a solicitantes cuya unidad familiar esté compuesta, al menos, por 3 miembros, o a personas con discapacidad que presenten limitaciones graves de movilidad, en especial cuando resulten usuarias de sillas de ruedas, salvo que finalizado el procedimiento de adjudicación las viviendas hubieran quedado sin adjudicar (art. 31.5 Ley Foral 10/2010)

Reservas específicas	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Familia Numerosa	2	4	56
Víctima de Violencia de género	2	3	49
Víctima de Terrorismo	2	3	42
Discapacidad mayor de 65%	2	3	40 a 39
*Viviendas de 2 dormitorios	1	2	33
*Viviendas de 3 dormitorios	1	3	35
Discapacidad motriz grave (vivienda adaptada)	3	3	39
	11		

COMPRA

Promoción de 57 VPO en Burlada, expediente 31/1-0012/25

NÚMERO DE VIVIENDAS TOTALES **57**

REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA **51**

REPARTO DE VIVIENDAS PARA RESERVAS ESPECÍFICAS **6**

Ten en cuenta que:

→ La adjudicación de las viviendas se realiza por tramos de renta:

- **BAJO** hasta 3,499 veces IFP
- **ALTO** desde 3,5 veces IFP

→ También hay 11 viviendas destinadas a reservas específicas: familia numerosa, víctima de violencia de género, víctima de terrorismo, discapacidad mayor de 65% y discapacidad motriz grave.

Fíjate en tu tramo de renta según el dato IFP que consta en tu inscripción, en el apartado "Datos económicos", y el número de dormitorios que has elegido como primera opción, estas cuestiones son determinantes para ver si tu inscripción ha resultado adjudicataria.

REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA **51**

Nº Dormitorios	Número de viviendas	Número de viviendas	
		Tramo BAJO de renta	Tramo ALTO de renta
1 dormitorio	9	3	6
2 dormitorios	26	24	2
3 dormitorios	16	14	2
	51	40	10

Reservas de tramos de renta	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Tramo de renta ALTO (IFP de 3,5 a 4,5)	10		
*Viviendas de 1 dormitorio	6	1	30 a 19
*Viviendas de 2 dormitorios	2	2	39 a 36
*Viviendas de 3 dormitorios	2	3	47
Tramo de renta BAJO (IFP de 0 a 3,499)	41		
*Viviendas de 1 dormitorio	3	1	35
*Viviendas de 2 dormitorios	24	2	48 a 35
*Viviendas de 3 dormitorios	14	3	64 a 46
	51		

(*) Nota aclaratoria:

Las viviendas protegidas de superficie superior a 90 metros cuadrados útiles se adjudicarán a solicitantes cuya unidad familiar esté compuesta, al menos, por 3 miembros, o a personas con discapacidad que presenten limitaciones graves de movilidad, en especial cuando resulten usuarias de sillas de ruedas, salvo que finalizado el procedimiento de adjudicación las viviendas hubieran quedado sin adjudicar (art. 31.5 Ley Foral 10/2010)

REPARTO DE VIVIENDAS POR RESERVAS ESPECÍFICAS**6**

Reservas específicas	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Familia Numerosa	1	4	69
Víctima de Violencia de género	1	3	44
Víctima de Terrorismo	1	1	35
Discapacidad mayor de 65%	1	2	37
Discapacidad motriz grave (vivienda adaptada)	2	1	32 a 20
	6		

COMPRA

Promoción de 20 VPO en Tudela, expediente 31/1-0011/25

NÚMERO DE VIVIENDAS TOTALES **20**

REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA **19**

REPARTO DE VIVIENDAS PARA RESERVAS ESPECÍFICAS **1**

Ten en cuenta que:

→ La adjudicación de las viviendas se realiza por tramos de renta:

- **BAJO** hasta 3,499 veces IFP
- **ALTO** desde 3,5 veces IFP

→ También hay 11 viviendas destinadas a reservas específicas: familia numerosa, víctima de violencia de género, víctima de terrorismo, discapacidad mayor de 65% y discapacidad motriz grave.

Fíjate en tu tramo de renta según el dato IFP que consta en tu inscripción, en el apartado "Datos económicos", y el número de dormitorios que has elegido como primera opción, estas cuestiones son determinantes para ver si tu inscripción ha resultado adjudicataria.

REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA **19**

Nº Dormitorios	Número de viviendas	Número de viviendas	
		Tramo BAJO de renta	Tramo ALTO de renta
3 dormitorios	19	16	3
	19	16	3

Reservas de tramos de renta	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Tramo de renta ALTO (IFP de 3,5 a 4,5)	3		
*Viviendas de 3 dormitorios	3	3	30 a 27
Tramo de renta BAJO (IFP de 0 a 3,499)	16		
*Viviendas de 3 dormitorios	16	3	44 a 31
	51		

REPARTO DE VIVIENDAS POR RESERVAS ESPECÍFICAS **1**

Reservas específicas	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Discapacidad mayor de 65%	1	3	22
	1		

COMPRA

Promoción de 54 VPT en Barañain, expediente 31/T-0001/25

NÚMERO DE VIVIENDAS TOTALES	54
REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA	48
REPARTO DE VIVIENDAS PARA RESERVAS ESPEÍFICAS	6

Ten en cuenta que:

→ La adjudicación de las viviendas se realiza por tramos de renta:

- **BAJO** hasta 3,499 veces IFP
- **ALTO** desde 3,5 veces IFP

→ También hay 11 viviendas destinadas a reservas específicas: familia numerosa, víctima de violencia de género, víctima de terrorismo, discapacidad mayor de 65% y discapacidad motriz grave.

Fíjate en tu tramo de renta según el dato IFP que consta en tu inscripción, en el apartado "Datos económicos", y el número de dormitorios que has elegido como primera opción, estas cuestiones son determinantes para ver si tu inscripción ha resultado adjudicataria.

REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA 48

Nº Dormitorios	Número de viviendas	Número de viviendas	
		Tramo BAJO de renta	Tramo ALTO de renta
2 Dormitorios	14	0	14
3 Dormitorios	34	10	24
	48	10	38

Reservas de tramos de renta	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Tramo de renta ALTO (IFP de 3,5 a 4,5)	38		
*Viviendas de 2 dormitorios	14	2	39 a 20
*Viviendas de 3 dormitorios	24	3	49 a 32
Tramo de renta BAJO (IFP de 0 a 3,499)	10		
*Viviendas de 3 dormitorios	10	3	61 a 41
	48		

(*) Nota aclaratoria:

Las viviendas protegidas de superficie superior a 90 metros cuadrados útiles se adjudicarán a solicitantes cuya unidad familiar esté compuesta, al menos, por 3 miembros, o a personas con discapacidad que presenten limitaciones graves de movilidad, en especial cuando resulten usuarias de sillas de ruedas, salvo que finalizado el procedimiento de adjudicación las viviendas hubieran quedado sin adjudicar (art. 31.5 Ley Foral 10/2010)

REPARTO DE VIVIENDAS POR RESERVAS ESPECÍFICAS**6**

Reservas específicas	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Familia Numerosa	1	4	55
Víctima de Violencia de género	1	2	32
Víctima de Terrorismo	1	2	20
Discapacidad mayor de 65%	1	3	32
Discapacidad motriz grave (vivienda adaptada)	2	2	58 a 20
	6		

COMPRA

Promoción de 24 VPT en Berrioplano/Berriobeiti, expediente 31/T-0003/25

NÚMERO DE VIVIENDAS TOTALES	24
REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA	23
REPARTO DE VIVIENDAS PARA RESERVAS ESPEÍFICAS	1

Ten en cuenta que:

→ La adjudicación de las viviendas se realiza por tramos de renta:

- **BAJO** hasta 3,499 veces IFP
- **ALTO** desde 3,5 veces IFP

→ También hay 11 viviendas destinadas a reservas específicas: familia numerosa, víctima de violencia de género, víctima de terrorismo, discapacidad mayor de 65% y discapacidad motriz grave.

Fijate en tu tramo de renta según el dato IFP que consta en tu inscripción, en el apartado "Datos económicos", y el número de dormitorios que has elegido como primera opción, estas cuestiones son determinantes para ver si tu inscripción ha resultado adjudicataria.

REPARTO DE VIVIENDAS POR TRAMOS DE RENTA 23

Nº Dormitorios	Número de viviendas	Número de viviendas	
		Tramo BAJO de renta	Tramo ALTO de renta
3 Dormitorios	23	5	18
	23	5	18

Reservas de tramos de renta	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Tramo de renta ALTO (IFP de 3,5 a 4,5)	18		
*Viviendas de 3 dormitorios	18	3	63 a 30
Tramo de renta BAJO (IFP de 0 a 3,499)	5		
*Viviendas de 3 dormitorios	5	3	53 a 39
	23		

(*) Nota aclaratoria:

Las viviendas protegidas de superficie superior a 90 metros cuadrados útiles se adjudicarán a solicitantes cuya unidad familiar esté compuesta, al menos, por 3 miembros, o a personas con discapacidad que presenten limitaciones graves de movilidad, en especial cuando resulten usuarias de sillas de ruedas, salvo que finalizado el procedimiento de adjudicación las viviendas hubieran quedado sin adjudicar (art. 31.5 Ley Foral 10/2010)

REPARTO DE VIVIENDAS POR RESERVAS ESPECÍFICAS 1

Reservas específicas	Número de viviendas	Número de dormitorios	Puntos adjudicación
Discapacidad mayor de 65%	1	1	34
	1		